

INFORME DE SEGUIMIENTO A MAPAS DE RIESGOS

Segundo Trimestre Vigencia 2026

Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano – IMETY

1. Objetivo

Realizar el seguimiento al cumplimiento de las acciones de control y tratamiento establecidas en los Mapas de Riesgos Institucionales correspondientes al segundo trimestre de la vigencia 2026, verificando el avance en la implementación de controles y la materialización de riesgos identificados por los procesos.

2. Procesos Evaluados

Durante el seguimiento se revisaron los siguientes mapas de riesgos:

- Direccionamiento Estratégico y Planeación.
- Administrativa, Recursos y Servicios.
- Tecnologías de la Información y Gestión Documental.
- Empleabilidad.
- Gestión Académica.
- Gestión Jurídica.
- Talento Humano.
- Comunicaciones y Atención al Ciudadano.
- Control y Evaluación.
- Financiero

3. Resultado General del Seguimiento

Durante el seguimiento realizado a los mapas de riesgos institucionales correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2026, la Oficina de Control Interno verificó la actualización de las matrices de riesgos de los procesos institucionales.



2026-010-000008-6
2026-07-30 17:01 Us VENTANILLA
Destino: Direccion
Rem/Des : JAIME SANCHEZ
Asunto: REMISION SEGUIMIENTO MATRIZ DE
IMETY
202601000000863



Yumbo, 30-07-2026

200.22.09.30

Licenciado
JAIME SÁNCHEZ LENIS
Director
IMETY

Asunto: Remisión seguimiento matriz de riesgos segundo trimestre 2026.

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito remitir el seguimiento realizado comprendió la revisión y análisis de las matrices de riesgos de los diferentes procesos institucionales, verificando la identificación, valoración, controles establecidos, acciones de tratamiento, avance de ejecución y efectividad de las medidas implementadas para la mitigación de los riesgos identificados.

Como resultado del ejercicio, se recomienda a los líderes de proceso continuar ejecutando las acciones de tratamiento definidas y fortalecer el monitoreo permanente de los controles implementados, con el fin de contribuir al mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno y al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Agradezco la atención prestada y quedo atento a cualquier observación o requerimiento adicional.

Atentamente,


DAVID ESTEBAN GARCÍA SÁNCHEZ
Asesor de Control Interno – IMETY

Proyectó y elaboró – Rodrigo Garrido contratista de apoyo control interno
Revisó y aprobó David Esteban García Sánchez
Gestión Documental



Sede Académica: Cra 4 N° 9-64 B/Bolívar - PBX: 6696651 ©
Sede Administrativa: Calle 12 N° 3-34 B/Bolívar - PBX: 6574579 ©
portal.imety.edu.co ©

NIT. 900.586.342-3

Como resultado de la revisión, se evidenció que únicamente los procesos de Comunicaciones y Atención al Ciudadano y Gestión de Control y Evaluación, realizaron la actualización de sus mapas de riesgos, incorporando el seguimiento a los controles, el análisis de los riesgos identificados y el avance de las acciones de tratamiento definidas.

Así mismo, los demás procesos no evidenciaron actualización de sus matrices de riesgos para el segundo trimestre de la vigencia 2026, situación que limita la posibilidad de verificar la efectividad de los controles implementados, el comportamiento de los riesgos y la ejecución de las acciones de tratamiento previstas.

No obstante, durante el desarrollo del seguimiento se identificó que la mayoría de los procesos no contaban con la totalidad del personal de apoyo contratado durante la finalización del segundo trimestre de la vigencia 2026, situación que incidió en el desarrollo de algunas actividades administrativas, entre ellas la actualización de los mapas de riesgos.

Si bien esta circunstancia constituye un factor que afectó la oportunidad del seguimiento, la administración del riesgo continúa siendo una responsabilidad institucional en la cual se debe propender por mantener actualizada la información que soporta la gestión institucional.

Lo anterior representa una oportunidad de mejora frente al cumplimiento de la Política de Administración del Riesgo, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y el Modelo Estándar de Control Interno – MECI, los cuales establecen el monitoreo permanente como una responsabilidad de la primera línea de defensa.

4. Aspectos Positivos Evidenciados

Se destaca el compromiso evidenciado por los procesos de Control y Evaluación y Comunicaciones y Atención al Ciudadano, quienes realizaron oportunamente la actualización de sus mapas de riesgos, manteniendo evidencia del seguimiento efectuado a los controles establecidos.

5. Recomendaciones

Con el propósito de fortalecer el Sistema de Control Interno y la gestión institucional del riesgo, la Oficina de Control Interno recomienda:

Requerir a los líderes de los procesos que no actualizaron sus mapas de riesgos para que realicen el seguimiento correspondiente de manera inmediata.

Recordar a los responsables de proceso que el seguimiento a los riesgos constituye una responsabilidad permanente dentro del esquema de las Tres Líneas de Defensa definido en el MECI y MIPG.

Conclusiones

El seguimiento permitió evidenciar una actualización parcial de los mapas de riesgos institucionales durante el segundo trimestre de 2026, siendo los procesos de Control y Evaluación y Comunicaciones y Atención al Ciudadano los únicos que realizaron el seguimiento correspondiente.

La ausencia de actualización en los demás procesos estuvo asociada principalmente al retraso en la vinculación del personal contratista que tiene a cargo la gestión operativa de dichos procesos, situación que incidió en el cumplimiento de las actividades programadas de administración del riesgo.

En este sentido, más que evidenciar un incumplimiento atribuible a los procesos, el seguimiento pone de manifiesto una situación administrativa que afectó temporalmente la ejecución de esta actividad de control.

Se recomienda que, una vez se encuentre conformado el equipo de trabajo de cada proceso, se realice la actualización de las matrices de riesgos y se normalice el seguimiento periódico, con el fin de garantizar el cumplimiento esta tarea.

Atentamente,


David Esteban García Sánchez
Asesor de Control Interno
IMETY

Aprobó: David Esteban García Sánchez – Asesor C.I.